LOTE No. 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES

ITEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	PAIS FABRICANTE
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	EDAN	Serie X	X12	CHINA

EGAT	PROCESO GESTIÓN MISIONAL	CÓDIGO: PDAT-FE-F9
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN: 3
	FICHA TÉCNICA DE ESTANDARIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 21/01/2021

CÓDIGO:	EB-06.

NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO

MONITOR DE SIGNOS VITALES

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

DESCRIPCIÓN GENERAL

ESPECIFICACIONES			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
6.1 GENERALES	**6.1.1. Tipo**	Monitor modular, preconfigurado o mixto	X		certificado (anexo) preconfigurado
	6.1.2. Programable	Adulto, pediátrico y neonatal	X		manual usuario PAG. 69
	6.1.3. Con ajuste de prioridad de curvas y parámetros	Preconfigurado de fábrica y que tenga la posibilidad de sustituir una curva en la	X		manual usuario pag 72 y 75
	6.1.4. Con puertos y protocolos de comunicación	Con protocolos de comunicación que permitan la interoperabilidad entre el equipo y	X		manual usuario pag 29
	6.1.5. Configuración de alarmas	Alarmas audibles, visuales y ajustables para todos los parámetros	X		manual usuario pag 93
	6.1.6. Sistema de protección y seguridad	Protección contra desfibrilación y electrobisturis	X		manual usuario pag 20 y 183
	6.1.7. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC /50-60 Hz	X		pag 2 ficha tecnica
	6.1.8. Memoria Interna	Almacenamiento de tendencias de mínimo 24 horas	X		manual usuario pag 134
	6.1.9. Mediciones de	a. ECG de 5 derivadas y onda en tiempo real	X		pag 2 ficha tecnica - ECG
		b. Frecuencia cardíaca con resolución menor o igual a 2 LPM	X		pag 3 ficha tecnica - FP
		c. Respiración	X		pag 2 ficha tecnica - respiracion
		d. Oximetría con resolución menor o igual al 1% precisión menor o igual a 3%	X		pag 3 ficha tecnica- spo2
		e. Presión no invasiva modo manual y automático, resolución menor o igual a 5	X		pag 2 ficha tecnica - nibp
		f. temperatura, resolución menor o igual a 1 °C; precisión menor o igual a 0,1 °C	X		manual usuario ppag 190
6.2 PANTALLA	**6.2.1 Tipo**	LCD o TFT a color	X		F.T PAG 2
	6.2.2 Tamaño	Mínimo 12"	X		F.T PAG 2
	6.2.3 Visualización de	Valor de frecuencia cardiaca	X		F.T PAG 2 y 3
		Valor de frecuencia respiratoria	X		F.T PAG 2 y 3
		Porcentaje de SPO2	X		F.T PAG 2 y 3
		Temperatura	X		F.T PAG 2 y 3
		Valor presión no invasiva	X		F.T PAG 2 y 3
		Onda de ECG	X		F.T PAG 2 y 3
		Onda de respiración	X		F.T PAG 2 y 3
		Onda de SPO2	X		F.T PAG 2 y 3
	6.2.4. Indicadores	Estado de baterías	X		manual pag 160
		Alarmas	X		manual pag 26
		Alimentación	X		manual pag 23
		Tendencias para todos los parámetros	X		manual pag 72
	6.3.1. Batería con autonomía mínimo de tres horas		X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.2. Cinco brazaletes adultos reutilizables libres de látex, de una sola vía		X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO

ESPECIFICACIONES		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
6.3 ACCESORIOS	6.3.3. Cinco brazaletes pediátricos reutilizables libres de látex, una sola vía	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.4. Una caja de brazaleste neonatales No.1, Una caja de brazaleste neonatales No.2, Una caja de brazaleste neonatales No.3, Una caja de brazaleste neonatales No.4, todas las cajas se deben entregar con minimo 20	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.5. Dos interfaces de presión arterial no invasiva (PANI)	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.6. Una interface de SPO2	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.7. Una interface de ECG con cinco derivaciones	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.8. Dos sensores de oximetría de dedo adulto reutilizable	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.9. Dos sensores de oximetría pediátrico reutilizable	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.10. Dos cajas de sensores de oximetría desechables para paciente neonatal	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.11. Dos sensores de temperatura de piel tipo lenteja	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.6. Un Juego de electrodos ECG x 100	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.13. Un cable de conexión eléctrica de mínimo 2 m de longitud	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.3.14. 1 soporte a pared para la instalacion de cada uno de los monitores	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
6.4 GARANTIA	**6.4.1. 2 AÑOS**	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.4.2. El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS) de la subred a la que va dirigido.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.4.3. El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento. Se exceptúan los casos de equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma la empresa contratista deberá generar acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
	6.4.4. El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción. Se exceptúan los casos de daños en equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma la empresa contratista deberá generar acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
6.5 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y Número telefónico.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
6.6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo a los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
6.7 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO

ESPECIFICACIONES		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
6.8 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO
6.9. CALIBRACION	El oferente debera entregar junto con el equipo el certificado de calibracion correspondiente vigente	X		SE ANEXA CARTA CUMPLIMIENTO

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.



Nombre y firma del representante legal: ANGIE STEFANY NIETO CARDONA
Dirección: CR 44A 64 SUR 4
Teléfono: 300 7217399